



“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”

## **EDICTO MATRIMONIAL**



Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don ANTHONY PAUL AGUIRRE PRADO**, de 31 años de edad, identificado con DNI N° 48401059, de estado civil Soltero, natural de La Union - Piura, ocupación Buzo, Nacionalidad Peruana, domiciliado en AAHH. Los Jardines II ET. MZ. F LT. 04 - Sechura y **Doña MARIA DELIA ANTON LAUREANO**, de 30 años de edad, identificada con DNI N.º 73679814, de estado civil Soltera, Natural de Parachique - Piura, ocupación Administradora, Nacionalidad Peruana, domiciliada en AAHH. Los Jardines II ET. MZ. F LT. 04 - Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.



Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, Febrero de 2025.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA  
Lic. Adm. NELLY MERCEDES LUME CARHUATOCTO  
DNI: 02563825  
REGISTRADOR CIVIL